

Memorando Nro. EPMGDT-JA-2024-0089

Quito, D.M., 17 de abril de 2024

PARA: Srta. Ing. Ana María Córdova Tacuri
Gerente Financiera Administrativa
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO -
GERENCIA FINANCIERA ADMINISTRATIVA

ASUNTO: Solicitud de pago correspondiente a la contratación del servicio de aseo y limpieza para las instalaciones bajo la administración y custodia de Quito Turismo limpieza de interiores y exteriores tipo III periodo marzo 2024

ANTECEDENTES

Mediante Orden de Compra Nro. CE-20230002539267, con fecha de aceptación 06 de diciembre de 2023, celebrado entre la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico y la Asociación de Servicios de Limpieza y Mantenimiento Manos Luchadoras ASOMANLU, se realizó la contratación para el servicio de LIMPIEZA DE INTERIORES Y EXTERIORES TIPO III, por un valor de \$55.000,44 (Cincuenta y cinco mil con 44/100 dólares de los Estados Unidos de América) más IVA y un plazo de ejecución de 12 meses, contados a partir del 01 de enero de 2024.

Mediante Memorando Nro. EPMGDT-GG-2024-0021 de 6 de febrero de 2024, el Lcdo. Etzon Romo Gerente General designó al Lcdo. Daniel Rojas Coordinador Administrativo como Administrador de la Orden de Compra Nro. CE-20230002539267 correspondiente al Servicio de Aseo y Limpieza para las instalaciones bajo la Administración y Custodia de Quito Turismo – limpieza de interiores y exteriores tipo III 2024.

SOLICITUD

Por lo antes expuesto, solicito de la manera más atenta a usted, autorizar a quien corresponda, se realice el pago por el Servicio de Aseo y Limpieza para las instalaciones bajo la Administración y Custodia de Quito Turismo – limpieza de interiores y exteriores tipo III 2024, correspondiente al mes de marzo de 2024, por el valor de \$4.583,37 (Cuatro mil quinientos ochenta y tres con 37/100 dólares de los Estados Unidos de América) más IVA, a favor de la Asociación de Servicios de Limpieza y Mantenimiento Manos Luchadoras ASOMANLU.

Se remite la documentación habilitante en expediente físico y CD.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Daniel Andrés Rojas Arend
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO - JEFATURA
ADMINISTRATIVA

Anexos:

- 1. CE-20230002539267.pdf
- 2. EPMGDT-GFA-2024-0477.pdf
- 2.1 Certificación presupuestaria Nro. 39.pdf
- 2.2 Compromiso de gasto Nro. 64.pdf
- 3. EPMGDT-JA-2024-0005.pdf
- 4. Correo notificación.pdf

Memorando Nro. EPMGDT-JA-2024-0089

Quito, D.M., 17 de abril de 2024

- 5. Registro control de limpieza y abastecimiento de suministros. (2).pdf
- 6. Registro de actividades.pdf
- 7. Registro de asistencia.pdf
- 8. Planillas IESS y pago.pdf
- 9. Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Patronales.pdf
- 10. Roles.pdf
- 11. Informe de actividades realizadas durante marzo-signed.pdf
- 12. Oficio entrega de documentacion-signed.pdf
- 13. RECEPCIÓN TÉCNICA PARCIAL.pdf
- 14. Acta entrega recepción parcial marzo 2024-signed-signed-signed.pdf
- 15. Búsqueda de Proveedores Incumplidos.pdf
- 16. RUP HABILITADO.pdf
- 17. Consulta de estado tributario.pdf
- 18. Consulta Contribuyentes con Obligaciones Firmes e Impugnadas.pdf
- 19. Consulta de RUC.pdf
- 20. certificado IESS.pdf
- 21. Factura marzo 2024.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Javier Andrés Quishpe Chillagano

Jefe Administrativo

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO - GERENCIA FINANCIERA ADMINISTRATIVA

